

(TRASLADO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA DEPENDENCIA DEL ARCHIVO NACIONAL)

ACUERDO PRESIDENCIAL, Aprobado el 27 de Diciembre de 1899

Publicado en La Gaceta No. 965 del 03 de Enero de 1900

El Presidente de la República

Acuerda:

Trasladar á la Secretaría de Gobernación, la dependencia del Archivo Nacional que ha estado á cargo de este Despacho.

Comuníquese-Managua, 27 de Diciembre de 1899-Zelaya-El Ministro de Instrucción Pública-Sánchez.

Nota: Esta Norma se transcribió de conformidad a La Gaceta Diario Oficial, respetándose la gramática/ortografía arcaica de la época.